



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.4

Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-08/2018

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: “CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL EN INTERSECCIÓN SEGUNDA CALLE N.E. Y AVE. CIRCUNVALACIÓN”

De conformidad con lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 10 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. Se hace de su conocimiento que el Módulo de Ruptura (MR) del concreto a utilizarse en las obras de pavimentación es de 600 psi tal como lo indica el Formato de Oferta, anexo en el adendum No.2

Atentamente,



José Andrés Vázquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Gerencia de Infraestructura
Archivo